



## Ministerio Público de la Defensa Defensoría General de la Nación

### DICTAMEN DE ORDEN DE MERITO

En la ciudad de Buenos Aires, a los 28 días del mes de mayo de 2025, en el ámbito de la Secretaría de Concursos, sita en Av. Callao 289, 6º piso de esta ciudad, en el marco del Concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público Oficial de Cámara ante la Cámara Federal de Apelaciones con asiento en la ciudad de Comandante Luis Piedra Buena, provincia de Santa Cruz -NO HABILITADA- (CONCURSO Nº 201, MPD)*, se encuentran reunidos en forma virtual -a través de la plataforma Google Meet- los/as integrantes del Jurado de Concurso, señor Defensor General Adjunto de la Nación, Dr. Julián H. LANGEVIN, en ejercicio de la Presidencia y los/as vocales, señor Defensor Público Oficial Federal del interior del país, Dr. Alberto José MARTÍNEZ; señora Defensora Pública Oficial ante los Tribunales Federales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Dra. Florencia Gabriela PLAZAS; señor Defensor Público Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Resistencia, provincia de Chaco, Dr. Gonzalo Javier MOLINA y señora Profesora Titular de la asignatura “Derecho Constitucional y Cambio Social” de la Maestría en Derecho Constitucional y Derechos Humanos de la Universidad de Palermo, Dra. Inés JAUREGUIBERRY, en su carácter de jurista invitada, a fin de emitir el correspondiente orden de mérito, resultante de las evaluaciones de los antecedentes y de la oposición de los/as postulantes, luego de suscripto el dictamen de corrección de los exámenes escritos y orales y develadas las identidades de los/as postulantes en relación con sus exámenes escritos, conforme lo dispone el art. 50 del “Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados/as del Ministerio Público de la Defensa de la Nación”, de lo que resulta: 1º) SEVERIN, José Luis (DNI nº 28396192, Reg. Nº 11) con treinta y un puntos con cuarenta centésimos (31,40) en la evaluación de antecedentes y noventa y dos puntos (92) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO VEINTITRÉS PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS (123,40); 2º) KLIMBOVSKY, Cristian David (DNI nº 23648003, Reg. Nº 1) con cuarenta y siete puntos con treinta centésimos (47,30) en la evaluación de antecedentes y cincuenta puntos (50) en la oposición; se lo califica con un total de NOVENTA Y SIETE PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS (97,30); 3º) CIOLFI, Matías Agustín (DNI nº 22366414, Reg. Nº 16) con treinta y nueve puntos con sesenta y cinco centésimos (39,65) en la evaluación de antecedentes y cincuenta y cuatro puntos (54) en la oposición; se lo califica con un total de NOVENTA Y TRES PUNTOS CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (93,65) y 4º) AMARANTE, Claudio Augusto (DNI nº 25538322, Reg. Nº 22) con treinta y dos puntos con cincuenta centésimos (32,50) en la evaluación de antecedentes y cincuenta puntos (50) en la oposición; se lo califica con un total de OCIENTA Y DOS PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS (82,50).-----  
No siendo para más, se da por finalizado el acto y previa lectura, se remitió por correo electrónico la presente a los/as miembros del Jurados de Concurso a las casillas

USO OFICIAL

oportunamente informadas, quienes prestaron por ese medio su conformidad, por lo que este documento se tiene por firmado válidamente.

USO OFICIAL